



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PASO DEL MACHO, VER.
CUATRIENIO 2018-2021



Dependencia: Obra Pública
Exp. Núm. 2020
Oficio Núm. 51
Asunto: Permiso de Subdivisión

C. ILDA ARZOLA MUNGUIA.
PRESENTE. -

Por este medio del presente, informo a usted que previa inspección física realizada por personal de la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Paso del Macho, ver., se puede constatar la existencia de un predio ubicado en calle sin nombre, con lote numero 3, de la manzana 12, de la zona 1, del poblado Manlio Fabio Altamirano, con superficie de 1521.16 M2. del municipio de paso del macho, ver. de acuerdo al título de propiedad número 000000157696, autorizado por el Lic. Miguel Ángel Díaz Pedroza, el predio es perteneciente al Municipio de Paso del Macho, Ver. y del cual se autoriza la Subdivisión de una fracción de terreno con superficie de 569.79 M2 Que pasara a nombre del C. José Antonio Simón Cabrera, misma que usted solicito a esta Dirección de Obras Públicas, y que cuenta con los lineamientos y requisitos establecidos según datos de la documentación presentada con los datos de inscripción del registro público para el trámite de escrituración correspondiente, por lo tanto, no existe inconveniente por parte de esta autoridad para expedir el presente escrito, con una vigencia hasta el 31 de diciembre del presente año.

SUBDIVISION Sup. 569.79 M2.

NORESTE: 30.74 mts. con ILDA ARZOLA MUNGUIA.
SURESTE: 18.50 mts. con CALLE SIN NOMBRE.
SUROESTE: 15.45 mts. con SOLAR 2 Y 15.44 mts. con SOLLAR 11
NOROESTE: 18.50 mts. con ILDA ARZOLA MUNGUIA.

Esperando haber cumplido satisfactoriamente con su solicitud y sin más asunto que tratar, me es grato saludarle.

ATENTAMENTE:
PASO DEL MACHO, VER. DE 09 DE JUNIO DEL 2020
CONSTITUCIONAL

OBRAS PUBLICAS
PERIODO 2018-2021
PASO DEL MACHO, VER.
ARQ. J. ALBERTO JIMENEZ A.
DIR. DE DESARROLLO URBANO.

CALLE HIDALGO S/N COL. CENTRO, PASO DEL MACHO, VER. C.P. 94970

TEL-FAX. (01-273) 73-8-00-40 Y 42

MUNICIPIO DE PASO DEL MACHO, VER.

Hidalgo s/n entre Avs. Nacional y Principal
Col. Centro C.P. 94970

R.F.C. MPM900101H98

TESORERIA MUNICIPAL



**RECIBO
OFICIAL**

Nº **B 22916**

FECHA

08/06/2020

NOMBRE **ILDA ARZOLA MUNGUIA**

DIRECCION

RFC

CONCEPTO

SUBDIVISION DE PREDIO N DE ORDEN 12

CORRIENTE

REZAGO ADICIONAL

RECARGOS

MULTA

TOTAL

30204

230.45

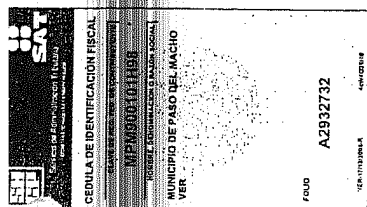
0.00 180105

23.05

0.00

0.00

253.50



BEATRIZ ADRIANA GARCIA PULIDO

VALIDO HASTA EL 22/10/2019 FOLIO 20,001 "B" AL 40,000 "B" VENCE 22/10/2021
VIGENCIA 2 AÑOS

ORIGINAL: CONTRIBUYENTE

COMPROBANTE FISCAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN
LOS ARTS. 29 Y 29-A, FRACCIONES I, III, IV, V Y VI, DEL CFF Y
REGLAS 1.2.10.2 Y 1.2.23.2.1 DE LA TERCERA RMF PUBLICADA EL
28/12/2010 EN EL DOF.

LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES